

Facultad de Biología -- Curso 2023-2024

Calendario para el depósito de memorias y defensa de los TFG
en las distintas convocatorias del curso
e instrucciones en caso de requerir modificaciones

Convocatoria	Preinscripción[2]	Depósito[2]	Defensas[3]
de finalización de estudios ("noviembre")	[1]	lunes 2/10 al viernes 6/10	lunes 16/10 al miércoles 18/10
extraordinaria adelantada ("enero")	lunes 15/1 al jueves 25/1	viernes 26/1 al viernes 2/2	lunes 12/2 al miércoles 15/2
convocatoria ordinaria ("mayo")	lunes 13/5 al jueves 23/5	viernes 24/5 al viernes 31/5	lunes 10/6 al viernes 14/6
convocatoria extraordinaria ("julio")	lunes 17/6 al domingo 30/6	viernes 28/6 al viernes 5/7	martes 16/7 al martes 23/7

OBSERVACIONES:

- [1] Para defender el TFG en la convocatoria de noviembre es requisito solicitarlo a través del registro general antes del 18 de octubre. Las demás convocatorias requieren preinscripción pero no solicitud.
- [2] Las fechas de preinscripción y depósito de la memoria en SIES se entienden desde las 00:00 del primer día del plazo hasta las 23:59 del último día del plazo correspondiente.
- [3] Defensas presenciales salvo en caso de necesidad.

Plazos para modificaciones de títulos o temas

- a) Los títulos de los TFG en español e inglés y los tutores y cotutores tendrán que ser los aprobados inicialmente, o bien con los cambios comunicados y aceptados en los plazos que se indican a continuación.
- b) Las modificaciones menores de títulos que no impliquen cambio de tema de trabajo, y los cambios de cotutor deberán ser comunicadas al decanato por correo electrónico POR EL TUTOR.

La fecha límite para comunicar cambios menores será 7 días ANTES del inicio del plazo de presentación de los TFGs de la convocatoria correspondiente.

- c) Los cambios que impliquen modificación del tutor académico y los cambios de tema de trabajo se consideran cambios mayores, y requieren la aprobación del departamento o departamentos implicados y de la comisión de docencia.

Se harán mediante escrito dirigido al decanato, firmado por los tutores y por el estudiante, AL MENOS 1 MES ANTES de la convocatoria a la que acuda, en el que se hará constar la renuncia al tema o a los tutores anteriores, y se propondrán los nuevos.